

DISECCIÓN Y OBSERVACIÓN DE ANIMALES

- 1.0 La disección de animales está prohibida en la escuela primaria. En secundaria y preparatoria se permite la disección de animales para que los estudiantes tengan una experiencia más profunda y enriquecedora que la experiencia que tendrían usando métodos alternativos de instrucción.
 - 1.1 Las disecciones tienen que tener metas educativas claras relacionadas con los estándares y acompañadas de rúbricas para evaluar el trabajo del estudiante. Las escuelas secundarias y preparatorias colaborarán para que los estudiantes no repitan disecciones que hayan hecho en grados anteriores.
- 2.0 Las disecciones en escuelas secundarias y preparatorias tienen que seguir los requisitos estipulados a continuación. Los objetivos e instrucciones para la disección tienen que estar escritos claramente.
 - 2.1 Los animales usados para disección deben ser del orden filogenético apropiado más bajo para demostrar los conceptos y objetivos deseados.
 - 2.2 La ley prohíbe el formaldehído o la formalina en la propiedad escolar. Debido a que la mayoría de los animales para disección son inicialmente preservados en formaldehído o formalina y entonces enjuagados con varios químicos para reducir el contenido de formaldehído, los maestros solamente pueden usar proveedores que verifiquen que el contenido de formaldehído para preservar a los animales ha sido reducido a 0.3% o menos.
 - 2.3 Los maestros tienen que notificar cualquier disección a los padres y estudiantes al menos dos semanas antes de la disección.
 - 2.4 Si un padre o estudiante decide no participar en la disección, el estudiante tiene que tener la oportunidad de participar en una actividad alterna. La actividad alterna debe proporcionar una oportunidad similar para aprender conceptos, el mismo reto académico, y el uso de los mismos estándares rigurosos que aplican a la disección. El estudiante no puede ser penalizado de ninguna manera debido a que escogió una actividad alterna.
 - 2.5 Los maestros le enseñarán a los estudiantes la manera segura y apropiada de usar el equipo para disección. También deben vigilar cuidadosamente la limpieza, distribución, y recogido del equipo para disección, y así garantizar la seguridad del estudiante y reducir el riesgo de lesión e infección.
- 3.0 Al comprar animales para disección por medio de compañías suplidoras de materiales científicos, se debe hacer lo posible para obtener animales que no fueron tomados de su medio ambiente. Los maestros deben considerar el impacto ambiental de las decisiones que hacen con relación a los animales que decidan usar para disección. El agotamiento del medio ambiente al sacar a los animales es un asunto muy serio, y debe ser considerado al decidir qué animales serán usados.
- 4.0 La vivisección de animales está prohibida en escuelas primarias y secundarias. En escuela preparatoria se permite la vivisección cuando los objetivos de aprendizaje no pueden ser alcanzados usando otra manera de instrucción. En esta política, la vivisección está sujeta a los mismos requisitos que la disección y tiene que ser conducida de acuerdo con los métodos generalmente aceptados como humanitarios y responsables.

- 5.0 La observación de animales vivos es permitida siempre que no sea intrusiva, no interfiera con el bienestar del animal, o le cause sufrimiento. En general, se considera que los procedimientos que causan sufrimiento al ser humano también causan sufrimiento a otros animales.
 - 5.1 Se requiere supervisión de un maestro en todo momento. La supervisión incluirá vigilar la salud, el cuidado, y el manejo de los animales. Los maestros y estudiantes tienen que adherirse a cualquier ley, regulación, permisos, y políticas que sean pertinentes.
 - 5.2 Antes de obtener los animales, el maestro tiene que crear un plan para la adquisición y disposición final de los animales. Antes de conducir esta actividad, el maestro informará al director de la escuela.